

## El desastre de la Diputación

Hablar de las cosas que acontecen en la Diputación provincial sería tener inagotable. La calamitosa situación porque atraviesa aquella casa es sobradamente conocida por todos para hacer una definición que refleje el desbarajuste que allí reina, ha reinado y reinará siempre por que la política es así, y aquella corrupción, que debiera ser administrativa no lo es ni por asomo en atención a las aspiraciones de todos los "politicastos" que hacen lo que les viene en gana, contando con la ausencia de los propios diputados.

Y así está la Diputación. Ni cobran los empleados ni se hacen los suministros con la regularidad debida.

Raro es el día en que no hay que conjurar un conflicto, pues debido a la situación precaria porque atraviesa aquella casa, y completamente desprestigiada y sin crédito alguno no hay quien haga los suministros a los hospitales ni quien sea capaz de servir nada a la Diputación sin que sea pagado inmediatamente.

Ahora precisamente se ha dado el caso a que nos referimos. Poseionado el diputado señor Lao de la presidencia de la Diputación se encontró con una situación verdaderamente desastrosa. No había en las arcas provinciales ni una sola peseta; los Ayuntamientos no ingresaban y lo que es peor aún se acercaba la fecha del primero de Julio y no había quien suministrara los víveres a los establecimientos benéficos.

El conflicto era realmente pavoroso. Se daba el caso de que ayer tarde no había quien sirviera a los hospitales y manicomio para el día siguiente los suministros necesarios para los aislados y enfermos.

Sin embargo, gracias a la voluntad y al decidido interés con que el presidente accidental señor Lao se ocupó de este asunto, ayudado por el diputado provincial señor Soto y del depositario de los fondos provinciales don Adrián Muñoz, hoy no faltarán en los establecimientos benéficos las vituallas necesarias.

Nos consta que hasta tuvieron que recurrir esos señores su crédito personal para salvar a la Diputación de un desastre que hubiera acarreado gravísimas consecuencias.

Pero no basta con esto. Es necesario que el Gobernador civil, los diputados a cortes y los provinciales, todos cuantos directa o indirectamente interviene en la marcha administrativa y política de los pueblos realicen una acción mancomunada para hacer que la Diputación pueda normalizar su situación económica, haciendo que los pueblos por buenas o por malas realicen los ingresos a que vienen obligados con la Diputación.

Si por el contrario, todo continúa como hasta aquí, estallará el mejor día un serio conflicto y entonces será llegado el momento de exigir responsabilidades a los que por su inercia e infame confabulación con los chupacosteros de presupuestos y caciquillos rurales, hayan dado lugar a tan magro desastre.

## Lo que dice el Gobernador

No fue el señor Sanz Matamoros todo lo explícito que desearíamos, cuando volvimos a interrogarle ayer sobre las cosas de la Diputación.

El Gobernador se limitó a decirnos que en la Diputación no pasaba nada. Únicamente nos anunció, sobre este asunto que ya había suministrado para hoy y que los pueblos ofrecen pagar.

A continuación manifestó que habían encontrado un local apropiado para el cuartelillo de las fuerzas de Seguridad destinadas a Almería.

Creo que las fuerzas vendrán pronto porque ya han empezado a llegar los nombramientos de los guardias.

Respecto a la huelga de los mineros de la mina «Corrujuelo» del término de Serón dijo que podía considerarse solucionada.

Finalmente nos hizo saber que había dado órdenes para que las tabernas y toda clase de establecimientos cerrasen a las 12 de la noche.

## Los escándalos en las "colas"

Hemos sido siempre unos de los que con mayor entusiasmo han defendido el régimen de las colas para la venta del aceite porque entendíamos que con él se beneficiaba al vecindario y por tanto nada tiene que ver con la queja que en nombre de numerosos vecinos vamos a transmitir al gobernador civil señor Sanz Matamoros.

Ocurrir ahora que en los puestos reguladores donde se vende el aceite, suelen situarse a altas horas de la madrugada para coger los mejores puestos una infinidad de mujeres.

Estas mujeres charlan, rien y hasta se pelean, promoviendo una algarabía formidable, que priva al vecindario del descanso, porque quien duerme con semejante escándalo?

Hemos tenido ocasión de comprobar personalmente a queja de esos vecinos, especialmente en la plaza de San Sebastián y en la calle de Alfareros.

Allí no hay quien pueda «pegar un ojo» desde las dos de la mañana. Las de la cola «amenizan» tan bien la velada, que ni con adormideras se puede lograr el descanso.

Como quiera que esto constituye un abuso intolerable, no dudamos que el señor Gobernador civil impedirá a todo trance tales escándalos, haciendo que en las colas del aceite no se sienten las mujeres hasta una hora prudencial, para que el vecindario no experimente las molestias que ahora viene sufriendo.

## DEL MUNICIPIO

### Una queja contra el Ayuntamiento

El inspector provincial de Primera Enseñanza ha oficiado al Ayuntamiento comunicando que el maestro don Agustín Segura ha remitido una instancia al ministro de Instrucción Pública en queja de que el Ayuntamiento no le ha abonado gratificación alguna en concepto de alquileres por la habitación, desde que se posesionó de la escuela nacional que depende.

Insinúa dicho funcionario que le diga lo que haya sobre este asunto para poder emitir informe.

### El reparto vecinal

El Recaudador del Reparto vecinal ha devuelto al Ayuntamiento bajo relación duplicada los recibos del reparto vecinal que han de sufrir modificación.

### Dos peticiones

El gobernador militar se ha dirigido al Ayuntamiento trasladando oficio del capitán de ingeniero de esta plaza, referente a si el Ayuntamiento se encuentra dispuesto a cumplir los ofrecimientos que se hicieron en el año 1918 sobre sesión de terrenos para la terminación de las obras del cuartel Misericordia.

La misma autoridad ha dado traslado al Ayuntamiento de otra comunicación del coronel del Regimiento de la Corona interesado desapareciera un criadero de cerdos establecidos en la puerta falsa del cuartel de la Misericordia.

El alcalde ha reiterado las órdenes para que desapareciera dicho criadero.

### Recaudación

Por el impuesto de los vinos se recaudaron 280 pesetas el día 28 y 830 90 el día 29.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid el ayudante facultativo de Minas don Francisco de Haro.

De Turre ha venido el propietario don Miguel Casanova.

Procedente de Nijar se encuentra en esta el industrial don Francisco Cañadas Fernández.

Ha regresado de Granada el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

Ayer marchó a Ujijar el estudioso joven don Alfonso Peñafiel Martínez.

Para Murcia han salido don Antonio de Gea Gomez y don Francisco Torres Marin.

De Madrid ha llegado el oficial de infantería don José M. Cervantes.

Regresaron a Dalías los propietarios don Diego Calljón y don José Ferniñes.

Ha regresado de Abruena donde ha permanecido una temporada nuestro estimado compañero de redacción don José Casanuelo Lopez.

En la iglesia parroquial de

## LA SUSCRIPCIÓN

# "DIARIO DE ALMERIA"

### VALE DESDE HOY

En la capital, 2 pesetas al mes  
En la provincia, 6 pesetas trimestre

Santiago contrajeron ayer tarde matrimonio la bella y encantadora señorita Antonia Martínez Lopez y nuestro estimado amigo el joven comerciante don Ruminado Ponce Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes la angelical y hermosa señorita Esperanza Martínez Segura y el culto profesor de Instrucción Pública don Guillermo Tellez González.

Los invitados a las ceremonias fueron espléndidamente obsequiados con dulces licores y habanos.

Enviamos a la venturosa pareja nuestra mas cordial felicitación.

... Por nuestro querido amigo don Manuel Martínez Rodríguez y señora ha sido pedida para su hijo don Manuel, Gerente de la casa que en Lorca tiene la Sociedad Symington Hnos. y Ca., la mano de la bella señorita Juana Lebrés Tena.

La boda se ha concertado para la segunda quincena del próximo Agosto.

Enviamos a los futuros contrayentes por anticipado nuestra felicitación.

## Una instancia de la Cámara de Comercio

### La venta del arroz y del aceite

He aquí la instancia que la Cámara de Comercio ha dirigido a la Comisión de Subsistencias.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Almería, ante V. I. comparece y se honra, exponiendo: Que bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil, se reunió ayer la Junta provincial de Subsistencias, y acordó que el arroz últimamente concedido a esta Capital al precio de tasa, sea vendido en ocho puestos reguladores, utilizando los cinco, donde actualmente se vende el aceite al precio de tasa, y tres más que se abrirán a tal efecto. Y contra dicho acuerdo protesta esta Cámara respetuosamente ante V. I. por considerarlo lesivo al derecho de las clases mercantiles, cuya representación legal le está conferida.

No ha de ocultar esta Cámara, el sentimiento de honda pena de que se halla poseída, al contemplar la situación deprimente y angustiosa, que se ha venido creando en esta plaza a los comerciantes dedicados a las ventas al por menor de géneros de comestibles.

Fueron estos modestos industriales, los más gravemente perjudicados por el estado de normalidad originado por la guerra, y cuando terminada esta, creyeron que se acercaban al final de sus padecimientos, vienen los tiempos actuales, y ven con espanto, que para ellos se alientan a diario las dificultades pues se les priva de un derecho que se les limita una facultad.

Es tanto más injusta la situación que se ha venido creando a estos industriales, por cuanto que a ellos se les restan medios de trabajo, y se les priva de derechos, pero se les mantiene en el deber de hacer, frente a todas las obligaciones. Ellos tienen que pagar la contribución industrial y de comercio, por el ejercicio de sus industrias, rumentada en un 50 por ciento por la ley de 29 de Abril último los recargos municipales autorizados sobre dicha contribución, los impuestos y gabelas del municipio y los gastos inherentes al ejercicio de sus industrias.

Ellos saben que las leyes tienen la misión y el deber de protegerles en el libre y honrado ejercicio de sus profesiones, pero ellos ven diariamente con sorpresa y con dolor, que la acción tutelada de las leyes, se neutralizan de tal manera los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias, que ya no solamente se les

hace imposible el buen orden y desarrollo de sus negocios, sino la existencia misma, puesto que viven en perpetua ansiedad.

Para los modestos industriales que viven dentro de la legalidad, son todas las cargas y todas las obligaciones, y para unos cuantos privilegiados, de cuya existencia debe tener muy vagas noticias la Administración de contribuciones de esta provincia, son todos los beneficios de los artículos al precio de tasa.

Anotamos el hecho, a los efectos que en justicia procedan. Sucede llimo Señor, que cuando en esta provincia, se llega a obtener la rara fortuna, de que le sean adjudicados unos litros de aceite, ó unos kilogramos de arroz, al precio de tasa, siempre en cantidades inferiores a sus necesidades, se reúne la Junta de Subsistencias y los reparte generosamente entre unos cuantos individuos, en los cuales deben concurrir muy extraordinarias circunstancias, cuando para favorecerlos, se lesionan sagrados derechos y se perjudican legítimos intereses.

Circular por la capital, diferentes versiones, al respecto de la naturaleza de los servicios, que tratan de premiarse, con la adjudicación de los artículos al precio de tasa, y rechazando esta Cámara con indignación tan perdidias insinuaciones, lamenta muy de veras, el que la fantasía popular, se desborde por semejantes derroteros.

Si por alguien hubiera llegado a suponerse, que los comerciantes de Almería, no habrían de secundar puntualmente las iniciativas de las Autoridades, y ejecutar sus mandatos, a ello habríamos de objetar, que tal supuesto, es un absurdo, que ni merece los honores de la refutación ni siquiera los de la referencia. Ese falso supuesto es ofensivo para todos.

Es indudable que las autoridades tienen el deber de velar, por que los artículos al precio de tasa, lleguen a poder de los consumidores, a los precios fijados de antemano. Pero también es indudable, que no es necesario para ello, sustraerlos a la tenencia de los comerciantes legalmente matriculados. Medrado país sería el nuestro, y medradas leyes serían las de nuestro país, si dentro de las mismas, no se hallaran contenidas, virtualidades y fuerzas suficientes, para imponer a todos su respeto y su cumplimiento.

No es esta la primera solicitud, que dirige esta Cámara a los Poderes Públicos, llamando su atención sobre los gravísimos perjuicios, que de algún tiempo a esta parte se vienen ocasionando a los comerciantes de esta plaza, con los acuerdos de la Junta de Subsistencias. Ya con fecha 22 de Marzo dirigió al Excmo. Señor Ministro de Abastecimientos una instancia que terminaba con la suplica que se copia.

«Primero.—Que se prohíba de la manera más absoluta y terminante, la exportación de aceites de oliva, hasta después de que hayan quedado ampliamente satisfechas las necesidades del mercado interior; es decir, hasta tanto, que por todas las Comisiones Provinciales, reguladoras del comercio de aceite de oliva, se informe a ese Ministerio, de haber quedado satisfechas las necesidades de cada provincia.

Segundo.—Que por referidas Comisiones, se dé cumplimiento, al artículo 1.º de la Real orden de ese Ministerio de 25 de Noviembre, por la que se dispone, que los aceites al precio de tasa, sean distribuidos entre los comerciantes debidamente matriculados, con un año de anterioridad a la fecha en que solicitan la adjudicación.

Y con fecha 31 de Mayo, dirigió también referida instancia, a esa Comisaría de Subsistencias de su digno cargo, de la que dió traslado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, con la suplica siguiente.

«Que para la distribución de los aceites al precio de tasa, se atengan los Gobernadores Civiles y las Juntas de Subsistencias, a las prevenciones contenidas en la R. O. del Ministerio de Abastecimientos de 25 de Noviembre de 1919.

convenimiento de que se halla poseída, de que además de ser ilegales e injustas, las limitaciones que se imponen a estos comerciantes por los reiterados acuerdos de la Junta de Subsistencias, son innecesarios, ya que para bien de todos, gobernantes y gobernados, podemos convivir muy holgadamente dentro de la legalidad.

Por todo lo expuesto.

Suplicamos a V. I. tenga por reproducidos los pedimentos hechos anteriormente, y que se reproduzcan en este escrito, que por ser de justicia, nos sería grato ver traducidos en medidas de Gobierno; así como que, tanto el arroz, como el aceite u otros artículos o sustancias alimenticias, que se obtengan para esta capital a precios de tasa, sean distribuidos para su venta al público, entre los comerciantes debidamente matriculados, que lleven más de un año en el ejercicio de su industria; todo ello sin merma de las acciones de vigilancia, que competen a las autoridades.

Es justicia, que esperamos de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años. Almería 26 de Junio de 1920.—El residente, Eugenio de Busios.—El Secretario, Francisco Escobar.

### Relojería Francesa

PASEO DEL PRINCIPE, 14  
(Antiguo Local del Optico)

JOYERIA, PLATERIA, OPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTÍCULOS PARA REGALOS

Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino.

Al lado de la Papelería de Moya

## LOS FESTEJOS

### El Parque y los conciertos musicales

El alcalde y el presidente de la Comisión municipal de festejos se proponen interesar de la Junta de Obras del Puerto se dote de mayor alumbrado al Parque de Alfonso XIII y se aumente el número de ban cos para que la banda de música municipal pueda dar algunos conciertos.

Cuando se lleve a efecto esta reforma se celebrarán conciertos de noche en el Parque.

### Fiesta popular

Con motivo de la próxima feria la Sociedad Casino de Almería organiza un festejo esencialmente popular y de índole femenina, dedicado a las mujeres del pueblo.

Tan simpática fiesta se celebrará en el Trianon Verano o en la plaza de toros.

El Ayuntamiento pondrá a disposición de Casino una de las bandas para que amenice el festejo.

### Ultimando el programa de fiestas

El presidente de la Comisión de Festejos señor Jover y Vyal viene trabajando activamente para ultimar el programa de la próxima feria.

Actualmente el señor Jover gestiona de los presidentes de las sociedades de recreos de la capital y de las clases mercantiles su cooperación para que, organizando algunas fiestas cooperen a la mayor solemnidad de la feria de agosto.

Dentro de muy pocos días, terminadas estas gestiones, se redactará el programa de festejos que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

## El concurso de ganado

Uno de los números que figuran en el programa de las próximas fiestas será el concurso de ganados organizado por la Cámara Agrícola de la provincia, en el que se concederán importantes premios en metálico.

## Los empleados municipales

En la última junta general celebrada por la Asociación de funcionarios municipales bajo la presidencia del señor Herrera

se aprobó una ponencia sobre modificación del Reglamento.

Fue rechazada la proposición que hizo un asociado de alzarse contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que han sido aprobadas las facturas de Beneficencia.

Por último acordó celebrarse en breve otra junta para tratar de ir el día 10 de cada mes al alcalde y reclamar el pago de sus haberes.



## Córtese usted mismo el pelo y aféitesel Máquina "RAP"

Un invento maravilloso. Una verdadera joya de la industria moderna. LA MÁQUINA «RAP» CORTA EL PELO RECORTA LA BARBA AFEITA LIMPIA LA C- BEZA PEINA

Todo con la misma perfección que el más hábil profesional. Corta el pelo de cualquier forma, corto o largo, y mantiene constantemente el corte de pelo que a usted le agrade, sin molestias, con toda higiene, comodamente y casi sin gastos.

Las señoras pueden cortar el cabello de sus hijos en un momento en casa.

Esta máquina puede graduarse para que corte más o menos lo que permite efectuar la disminución del cuello.

Todas sus piezas son metálicas y se desmontan con facilidad, asegurando su más perfecta limpieza e higiene.

Puede llevarse en el bolsillo lista para usarse en cualquier momento. Cortándose el pelo por este procedimiento se le da vigor y fuerza al cabello, siendo tal vez el único medio racional que existe para evitar su caída.

PRECIOS: Modelo niquelado, pesetas 12'50. Modelo de lujo, pesetas 18'50.

ALGUNOS SITIOS DE VENTA: La Ibérica, Príncipe, 16; Ferrería El Candado; Juan Criado, Armería; Almacenes «El Siglo».

Informará, P. Gasquez, Reina 22

## Relojería FRANCESA

Desgracias Pérez

Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composiciones en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de esmeraldas de relojes con todos los de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

Carburo a 80 céntimos litro. Droguería del Sr. Santa Cruz de JOSÉ TORO GARCÍA

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la CO-SULI de Triestina di Navigazione.

SOFIA

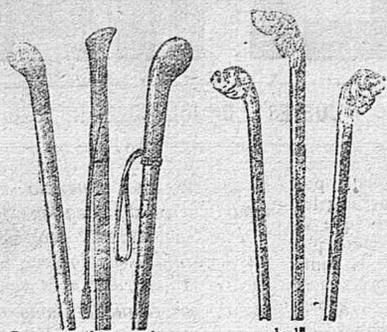
Saldrá del puerto de Almería el día 5 de Julio de 1920 para Buenos Aires con escala en las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo cargas pesadas, en primera, segunda y tercera clase. Para más informes, su consignatario, M. Berón Boulevard, 59.

OPCIÓN. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a presupuestos. ÚLTIMO PASEO DEL PRÍNCIPE 22

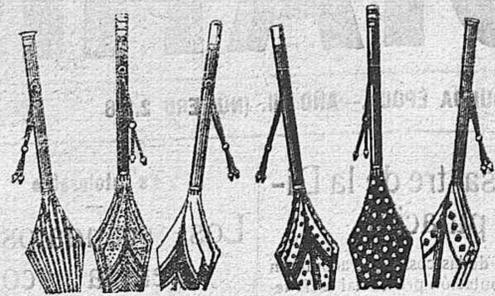
# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

7 Principe Alfonso 7.--Almería

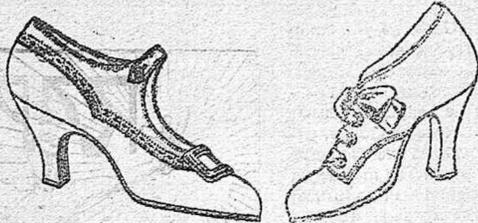
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Matander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza



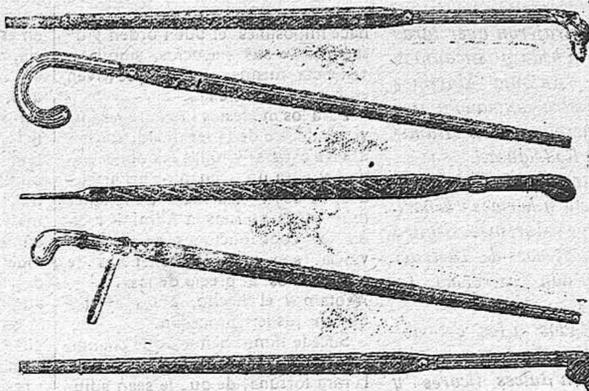
Gran surtido en bastones novedad de pías. 3 a 42'50  
Bastones de fresno, rústicos, con pincho, propios para excursionistas a pías. 2



Extenso y variado surtido de sombrillas, fantasía y novedad da pías. 6 a 40



Zapatos de ante, en gris, marrón, oliva y blanco, diversos modelos a pías. 31  
Zapatos de lona blanca, cosidos de pías. 8'75 a 10



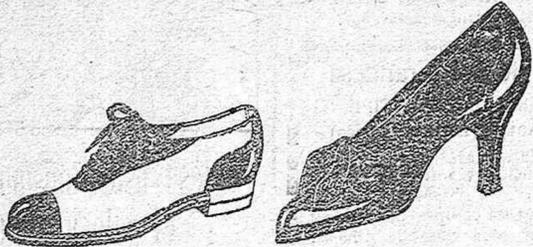
Paraguas para caballero, gran surtido en puños de pías. 5'50 a 43  
Paraguas para señora, clase extra de pías. 25 a 45



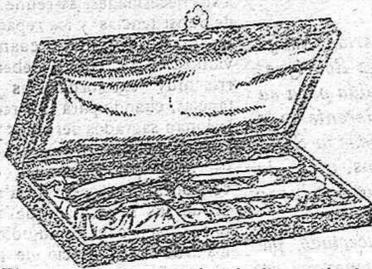
Zapatos de terciopelo, clase primera de pías. 15 a 18



Zapatos lona adornos charol de pías 16 a 26



Zapatos de lona inglesa, suela cáñamo; adornos chal, canto tapado de suela Imperial a pías 18'50  
Zapatos dónbola y charol, cinta uivo blanco, gran novedad y elegancia de pías. 16 a 23



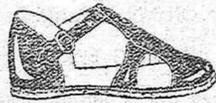
Elegante estuche con abrochador y calzador niquelado, mangos galali a pías. 7



Borcegues becerro color, caña pafinete gris; clase extra a pías. 35



Zapatos de ante, en gris, marrón oliva y blanco a pías. 31



Sandalias cabra color, fero piel de pías 12'75 a 14'25, según tallas

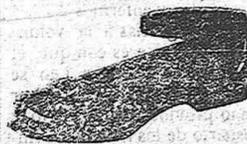
Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Camisería, Géneros de punto Corbatería, Guantería, Sobrerería Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

PRECIO FIJO

Pídase el catálogo general

VENTAS AL CONTADO



Zapatos charol, corte «Mercedes» para niños de pías. 13'25 a 15'75

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Aguacías en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BASEO DEL PRINCPICE, 10

## EMINENTE CREACION CIENTIFICA ¡OJOS! Enfermos de los ojos PRODIGALUZ

PARPADOS Cura enfermedades internas y externas

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Específico fabricado en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, per gayas y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atomorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en los oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y bismarriega, queratitis, ulceraciones de la córnea, pije, etc). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curales en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, siempre vista muy clara. Jamás fracasa. El 95 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ. Cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios cencod- hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos de las cataratas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sustanciosos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigid la firma y marca en el presente de la cuarteta. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias, 12'50; extranjero, 20.

DIRECCION GENERAL: F. QUADRADO (H). MESONERO ROMANOS, 4. 1.º MADRID Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Páges por giro postal

¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis químico.

## “Talleres de Guernica”

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICION — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA — PLATOS UNIVERSALES — MAQUINAS para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas — PRENSAS esccéntricas y de fricción — CONSTRUCCION de toda clase de máquinas y herramientas en general.

## Sulfato de cobre INMEJORABLE

¡Vean muestra!

EUGENIO DE BUSTOS

GRAN-D. 35

Vd. "Diario de Almería" Anunciad en DIARIO DE ALMER

Es el mejor tónico y nutritivo para equívocos y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, melancolía, gastritis, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Leon 19, Madrid.



## Restaurant «Diana»

Ha quedado abierto al público en el Bañero, el nuevo y elegante restaurant «Diana», donde los que le visiten encontrarán un servicio esmerado y económico.

El local, construido expresamente para el fin que se destina, es un edificio precioso que reúne las mayores comodidades.

Cuenta con cocina modernísima y acreditado maestro.

Comidas a la carta. Especialidad en el servicio para banquetes.

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 PTAS

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS—Las impestaciones en la Caja de Ahorros proceden en interés de un tanto por ciento acumulable de 30 de Junio de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 13 en los días.

## Oficina en Madrid

Con personal competente y bajo la dirección de nuestro paisano el culto Abogado D. Ginés de Haro, se ha establecido en Madrid, una oficina para toda clase de asuntos en Tribunales, Centros y Oficinas Oficiales y particulares.

Dirección: Puebla, núm. 4, principa Madrid

## TAQUIGRAFIA

(La escritura del porvenir, ha exigida en las Casas bancarias, comerciales etc.)

Enseñanza gradual teórico práctica con métodos fáciles basados en el sistema nacional. Martiniano profesional J. L. Suarez.

Garantizada la enseñanza en el ESE de taquigrafía integral. M Honorarios módicos. — Escuela 4, duplicado.

Anunciad en "Diario de Almería"

Movimiento de viajeros

Han llegado a nuestra capital los siguientes viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Continental.—Don Manuel Medina Ubet y don Angel Arnar Auset de Granada y don Carlos Herrera Huete de Madrid.
H. Inglés.—Don Miguel Casanova de Turre, don José y don Antonio Fornie es Godoy de Dalías, don Basilio Barbero de Murcia y don Francisco Cañadas Fernández.
H. La Perla.—Don José Portabella Casas de Granada.
H. Comercio.—Don José Finillos de Baza, don José María Cervantes de Madrid y don Antonio Galindo de Gergal.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos
Petra-Espinosa Lopez, Antonio Moreno Gonzalez Concepción Ferrer Cazorla, Petra Bretones Ruano, José Ferrer Sanchez y Maria Martínez Martínez.

Defunciones Ninguna
Matrimonios
Iluminado Ponce Rodriguez con Antonia Martínez Segura.

Hipofosfitos Salud

A no mucha distancia de la turberculosis hallase la niña que en su primera infancia estuvo pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tós la ahoga y ve agotada su jorjania por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolvía a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es el uso de los frascos de Hipofosfitos Salud, que cuenta ya 30 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechazese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Movimiento Marítimo

Buques entrados en el día de ayer:
Vapor español "Balear" procedente de Melilla con carga general y 66 pasajeros para este puerto.
Iden Iden "Alerta" de Melilla con cargamento de carbón.
Pailebot "San Francisco de Paula" de Marbella con strin.
Laud "San Francisco" de Alicante con generos de pesca.
Buques despachados
Vapor español "Balear" para Me-

Reunión

Don Francisco Clemente Baeza ha deducido a la propiedad del registro número denominado "Torrelavega" número 34.861 del término de Huércal de Almería.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana
Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería sobre estufa contra Juan Sanchez Sanchez.
Abogado señor García Oliver Procurador señor Perez Gallardo.
Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Vera contra José Alarcón Ruiz por el delito de homicidio por imprudencia.
Abogado señor Rumi Granada Procurador señor Escobar.

De la Delegación de Abastos

Por expender falto de peso el pescado y la carne fueron multados ayer en 5 pesetas los vendedores del mercado don Pablo Avilé, don José Jaén, don Francisco Martínez, don José Belmonte.
Han sido decomisados en el día de ayer cuatro kilos de pan faltos de peso a José Alonso.

Valor curativo

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MINERIA

Registros

Don Manuel López Rueda solicitó ayer una demasía de mineral de plomo con el título de "Demasía a la Flores" número 34.938 en término de Almería paraje denominado Cortijo de Flores.

Don Teodoro Fernández Martínez solicitó así mismo veintisiete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Nueva Marina Española" número 34.939 en término de Nijar, parajes conocidos por Urubra y Cerro de la Fuentequilla del Sabinal.

Noticias

Hurto de esparto

La Benemérita del puesto de Nijar ha detenido a Carmen Lorez Garcia, Dolores y Leocádia Garcia Sanchez y Esperanza Segura Garcia autoras de la sustracción de once quintales de esparto de los montes comunales de dicho pueblo.

No se reunió

Por falta de número no celebró sesión la comisión provincial.

Pastoreo abusivo

Ante el juzgado municipal de Gergal han sido denunciados Juan Ferrer Gómez, Juan Ruiz Martínez y Nicolas Barón Sáez, los cuales fueron sorprendidos dando de pastar a numerosas cabezas de ganado en terrenos de la propiedad de don Emilio Contreras Garcia.

Pérdida

Habiéndosele extraviado un billete del Banco de España de 50 pesetas al cobrador de don Aulfo Viciano, Antonio Roldán Clemente, suplica el interesado a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle de Sagasta núm. 4, si considera que dicho acto es un deber de conciencia por tratarse de un pobre padre de familia.

De Reformas Sociales

El Gobernador civil señor Sanz Matamoros ha dictado una circular que publicará el "Boletín Oficial" donde se insertan las listas del Censo electoral social correspondiente a esta provincia, formado por el Instituto de Reformas Sociales, pudiendo los interesados durante un plazo de quince días dirigir a dicho Instituto las reclamaciones que estimen pertinentes, a fin de completar los datos admitidos y presentar los documentos que proceden.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Alhambra.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el hotel Simón únicamente el lunes día 28 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el hotel Simón únicamente el lunes día 28 del presente mes.

NOTA: En Guadix el día 29 en el hotel Comercio. En Granada el día 30 en el hotel Nuevo Oriente, y en Málaga el día 2 en el hotel Alhambra donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Union, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

LAS ANTILLAS

RICARDOS 3
Francisco Caparrós Prados
Sucursal: Plaza de Abastos Caseta Número 8

Coloniales y ultramarinos finos
GRAN SURTIDO EN CONSERVAS
Salchichón de Vich marca Abel pesetas 14 Kg.
Galletas marca María 4
Estrella 3'25
Aceite de Oliva a pts. 2'20 litro

Dr. EDUARDO PEREZ CANO
Consulta especial de enfermedades venereas y sifilítica
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.— Tratamiento antirrábico completo.
Calle del CID, de 2 a 4

Garage LA CENTRAL

Rafael Illescas Iañez
Centro de avisos, Despacho Central de ferrocarriles, Garage Solarillo de Gracia 3 y 5
PUERTA REAL 7
GRANADA
INSTALADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS
Jaulas independientes entre sí
Venta de gasolina neumáticos, grasas, y toda clase de accesorios
Reparaciones
Telegramas y telefonemas Illescas

Grandes Almacenes SAN JOSE de JUAN MORATA
TIENDAS, 15, y AZARA, 2
LOS ALMACENES MAS SURTIDOS - LOS QUE MAS BARATO VENDEN
SE HAN REGISTRO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO
Grandioso surtido en Sederías, lanerías, Viselas, crespones, bergalinas, fantasías de todas clases, céfirs, percales, batistas, piqué, sedalinas, cañamezos, blusas, corsés, y extensa colecciones en todos los artículos propios de la temporada.— Mantones de Manila negros y bordados a precios de fábrica.— Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.— Extensos surtidos en Equipos de Novia.— Juegos de cama.— Trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para señoras y caballeros.— Especialidad en géneros blancos y lutos.
No efectuar vuestras compras sin visitar antes estos Almacenes
PRECIOS FIJOS.— VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA
MATIAS PÉREZ RUIZ 11 TIENDAS, 17
Acatados de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y es público en general, que en ella encontrarán entre los muchos artículos, difícil de enumerar, grandes surtidos en Etamines bordados, Bengalinas, Crespones de seda, Batistas y Liberty, estampados, Mantones de Manila, Equipos de novia, Juegos de cama, Trajes de cristianar, Blusas, Corsés y confecciones de todas clases.
Extenso surtido en pañería y driles para caballero.
Se hacen trajes a medida, y los hay confeccionados. Todo a precios sumamente baratos.
PRECIO FIJO. Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta. VENTAS AL CONTADO.
LA FORTUNA

# INFORMACION TELEGRAFICA

## De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros.

#### A la salida

El Consejo terminó a las siete de la tarde.

Se facilitó a la prensa a la salida la siguiente referencia de lo tratado:

El Consejo se congratuló del feliz resultado del viaje del rey a Barcelona por bien de la monarquía y de la patria.

El ministro de Gracia y Justicia señor Bugallal sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes sobre indultos reglamentarios de cadena perpetua.

Como ministro de Marina el señor Dato dió cuenta de otros expedientes, entre ellos uno negando las concesiones de cadena condicional.

Fué aprobado un crédito para la representación de España en la Liga de Naciones.

Se aprobó un proyecto para la ejecución de las obras de la nueva academia de caballería.

Así mismo se aprobaron varios expedientes sobre acuartelamientos y autorizando el arriendo de camellos en Africa para dedicarlos a los servicios de transportes.

El Consejo estimó conveniente que el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, visite las posiciones de la zona del protectorado en Africa, acordando a tal efecto que emprenda el viaje inmediatamente.

Quedó nombrada de acuerdo con la Santa Sede, una comisión mixta con amplios poderes para resolver las reclamaciones pendientes sobre indemnizaciones a las comunidades religiosas y redención de cargas espirituales.

Se concedió un crédito suplementario para aumentar 500 hombres de infantería y 500 de caballería en la guardia civil.

Resolvióse negar toda concesión de permiso para la exportación de la patata temprana.

Acordóse autorizar la exportación del arroz con determinadas condiciones, garantizando siempre la baja de este artículo en el consumo nacional.

El ministro de Hacienda se reservará la facultad de cerrar la exportación en el momento en que lo estime necesario.

### De Madrid

#### El rey de casería

A las doce y media del día salió hoy el rey para Sierra Gredos de excursión cinegética.

#### Más consejos

El Sábado volverá a reunirse el Consejo de ministros.

#### Los reyes de viaje

El lunes marcharán los reyes doña Victoria y don Alfonso a Inglaterra.

#### Pidiendo el indulto de un reo

Los diputados y senadores por León acompañados del obispo visitaron hoy al señor Dato para interesarle el indulto de la pena de muerte de un individuo que mató a su hija hace tres años.

#### De provincias

#### Una verbena que termina a palo limpio

Comunican de Albacete que el Club Cinegético, compuesto por personas acaudaladas organizó anoche una verbena en la puerta de su domicilio social.

#### Conferencia de autoridades

Barcelona 30.—El gobernador civil ha visitado esta mañana a los presidentes de la Mancomunidad, Diputación y alcalde, conferenciando con ellos extensamente.

#### Cambó marcha al extranjero

Barcelona 30.—El jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó ha salido hoy para Francia y Alemania.

#### El pleito de la Mancomunidad

Barcelona 30.—El presidente de la Mancomunidad ha manifestado que enseguida que se reciban los acuerdos de las diputaciones catalanas serán entregados en Madrid sin solemnidad alguna por tratarse de un trámite administrativo.

#### Fuertes tormentas.

Telegráfan de Salamanca que han descargado sobre aquella provincia furiosísimas tormentas que arrasaron los campos.

Llovió torrencialmente durante varias horas, cayendo también algunas chispas eléctricas.

En Castilbejedo dos vecinos fueron alcanzados por una chispa resultando carbonizados.

También en el pueblo de Espejo una chispa mató a una mujer.

Otra chispa cayó en la iglesia del pueblo donde en aquel momento se rezaba el rosario, produciéndose un pánico indescriptible.

Afortunadamente la chispa eléctrica sólo causó destrozos materiales, sin que ocurrieran por fortuna ninguna desgracia.

### Del extranjero

#### En homenaje a la memoria de Joya

Comunican de Burdeos que ha tenido lugar la entrega oficial del medallón en honor de Joya, regala a la ciudad de Burdeos el insigne escultor Meriano Benlliure.

La artística obra ha sido colocada en la casa donde murió el célebre pintor español.

Al acto asistieron las autoridades y muchas personalidades españolas y francesas.

El medallón regalado por Benlliure fué descubierto a los acordes de los himnos nacionales español y franceses.

Benlliure y el alcalde de Burdeos pronunciaron discursos alusivos al acto, expresando sus deseos de que se estrechen más los lazos de fraternidad franco españolas.

#### LA BOLSA

Deuda 4%	Interior	72.20
5%	Amortizable	94.75
4%		00.00
	Francos cheque	49.80
	Libras cheque	23.87
	Marcos	15.65
	Banco de España	542.00
	Español de Crédito	185.00
	Tabacalera	297.00
	Doilar	6.02

### El mejor pan de Almería

Cabal y bien cocido

## EL CAÑON

C. OFALLAN

### Compañía General de Negocios

Rubira, Hermosillo, Alarcón y Gutiérrez

Representantes exclusivos para Almería y su provincia del Banco Industrial y Agrario de Madrid—Capital 25.000.000 pesetas.

Comisiones y representaciones—Compra venta de fincas—Prestamos—Minas—Asuntos jurídicos—Consultas—Exportaciones importaciones, etc.

Ricardos, 4

### COMPRADORES DE AUTOMOVILES

Camiones, camionetas y tractores, nuevos y de ocasión, de todas marcas y dimensiones, dirigirse a la Casa de Comisión:

## VICENTE PEREZ

55, Rue de Dunkerque Paris. (IX°)

Esta casa posee diariamente la nota de las principales casas de París que tienen coches disponibles, como igualmente de perquis para el examen de los mismos y facilita los medios más rápidos para hacer llegar a España.

### La Droguería EL TRIUNFO

es la mejor surtida y la que más barato vende. Carburo de calcio 50 céntimos kilo. Leche condensada marca Lechera 1.20 ptas. Agua Insalub. y Vichy y otras. Pinturas y tintes de todos colores. Estrobin para lavar los sombreros de paja y la tan recordada goma paramasticar (Cing de la Wrigley'S.

Rafael González. Plaza Nicolás Salmerón

## AZUFRES

Del 99 por 100 de pureza garantizada

En terrón a veinte pesetas quintal

Tabillitas de pino para barriles

Procedentes de OPORTO y GALICIA.—Arcos catalanes.—Estrines de corcho.—Barriles de pino con su serrín, varas y puas.

Para precios y demás detalles a los señores

## GABRIEL GONZALEZ Y CA

Martinez Campos, 18

## IMPORTANTE

### RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS Ojiteiro, se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, donde ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en relojes de seña, Joyería, Platería, Artículos para regalo, Optica y Electricidad.

Relojes toda clase de pista es con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

### OJO: ESTA CASA NOTICHE SUCURSALES

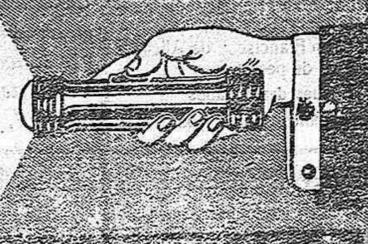
### RELOJERIA SUIZA.—Príncipe 12

No vayáis a oscuras

CON UNA LAMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA

## LOT

TENDREIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES



De venta en Almería: Guillermo Herrero, Almacén de Maquinaria.

## El más terrible enemigo de los niños es el verano

### Solo el GLAXO los preserva contra la diarrea Y LOS DEMAS PELIGROS

Si no lo criáis o ayudáis a criar con GLAXO, tomad por los enfermos que ya tenemos encima.

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; ma aviloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO

LA SALUD Y LA VIDA DE UN HIJO, NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA?

Comprando latas grandes resulta más económico, úsese el biberón Glaxo, tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos, se mandan muestras de Glaxo a los médicos que les pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y C. Montero, 18, Madrid.

Depositarlo para Almería y su provincia, Manuel García Zamora.—Federico de Castro 12 (antes Encantada) ALMERÍA.

## Madera para barriles

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

## Alberto Noguera

Sucursal de ALMERÍA: Parqu Alfonso XIII, 32, ceción telegráfica: AUREGO

### AVISO IMPORTANTE

Desde hoy se sirven en la calle del Moro, callos al estilo madrileño y caracoles.

Bok de cerveza chico 15 céntimos y grande 30.

Hay meriendas y toda clase de aperitivos.

No equivocarse: Calle del Moro.

El litro de cerveza elada se vende al público a una peseta 105 céntimos.

### Los amores de Gaona

Ante la sección tercera de la Audiencia de Madrid se ha visto el recurso interpuesto contra una sentencia del Juzgado.

El asunto es el siguiente: el español a Recono Gaona acordó, mediante documento, entregar a una señora litro 350 pesetas mensuales.

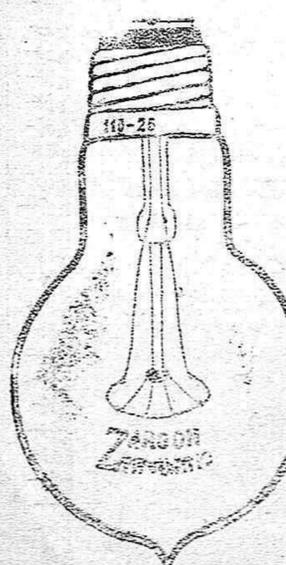
Posteriormente, la señorita dijo que el documento se le había perdido e hizo una reclamación contra el litro, que éste curió entregándole cinco mil pesetas.

Cuando a los pocos meses surgió la ruptura matrimonial de Gaona, dicha señorita reclamó la mensualidad, presentando el documento que le dijo haberse extraviado.

Gaona usó de esta a la señora y la Audiencia acordó el procedimiento que se ha visto quedando el asunto listo para sentencia.

### DIANA

Baños de mar templados



## LAMPARA

### Fabrica

CORTES 397.-:

BARCELONA

Para informes en Almería



## SULFATO DE COBRE

### AZUFRE

### SOSA CAUSTICA 70-72

### CARBURO

Precios sin competencia

## DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

### JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2